



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

30 de abril de 2019

DM-MAG-401-2019

Señora
Carolina Hidalgo Herrera
Presidente
Asamblea Legislativa

Estimada señora:

En cumplimiento a la Ley N°9398 *“Ley para perfeccionar la rendición de cuentas”*, de fecha 06 de octubre de 2016, me permito presentar y adjuntar el Informe de gestión del sector agropecuario, pesquero y rural correspondiente a mayo 2018-abril 2019, en concordancia con los ***“Lineamientos de Política 2019-2022 para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural”*** y el Informe de ***“Rendición de cuentas del período mayo 2018 a abril 2019”***.

Este Informe es el resultado de un trabajo coordinado y articulado de las instancias que conforman el Sector, cuyo propósito es contribuir al bienestar social y económico de la población vinculada al “agro”, de manera que sea cada vez más resiliente, bajo el principio de trabajo en equipo a partir de lo que nos une y por el mayor número de personas, en especial las más vulnerables, en busca de lograr una agricultura tecnificada, competitiva, inclusiva y sostenible; con una institucionalidad pública ágil, moderna y articulada con el sector productivo.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

- C. Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República
Sr. Rodolfo Piza Rocafort, Ministro de la Presidencia
Sr. Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo Sepsa